



Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

Provincia Bahoruco
RNC 417-00072-3

Los Ríos, Provincia Bahoruco, R. D.
7 / febrero / 2025

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS (SOBRE A)

GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION TIPO VOLTEO DE 6 M3 Y UN (1) CARRO FÚNEBRE
REFERENCIA NO.: AMLR-CCC-LPN-2024-0001

Luego del proceso de consultas y subsanaciones, presentamos el informe del Sobre A de la empresa ofertante para el presente proceso: **a) MTE GROUP, SRL**; arrojando el siguiente resultado:

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la **"MODALIDAD CUMPLE O NO CUMPLE"** tal como se establece en este pliego de condiciones:

A) DOCUMENTACIÓN LEGAL

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	CUMPLE
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. (Si aplica)</u>	CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial rubro 25101611 - Camiones de carga por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial 25100000 – Vehículos de motor sobre "adquisición de VEHICULOS DE MOTOR" de este pliego, <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	CUMPLE
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	CUMPLE
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica)	CUMPLE

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica).	CUMPLE
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica)	CUMPLE
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ¹⁰ debidamente firmado y sellado. (Si aplica)	CUMPLE
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. (Si aplica)	CUMPLE

B) DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

Criterio a evaluar	RESULTADO IN	Cumple/ No Cumple
Declaración Jurada Anual Impuesto Sobre la Renta		CUMPLE
Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL. Límite establecido: Mayor 1.20 <i>Mayor o igual que > 1.20 (Cumple)</i> <i>Menor que < 1.20 (No cumple)</i>	60,109,984 / 33,187,001 = 1.81	CUMPLE
Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Límite establecido: Mayor 0.9 <i>Mayor o igual que > 0.9 (Cumple)</i> <i>Menor que < 0.9 (No cumple)</i>	58,530,513 / 21,187,001 = 2.76	CUMPLE
Índice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO. Límite establecido: Menor 1.50 <i>Menor o igual que < 1.50 (Cumple)</i> <i>Mayor que > 1.50 (No Cumple)</i>	33,187,001 / 26,922,983 = 1.23	CUMPLE
Referencias Bancarias		CUMPLE
Certificaciones de líneas de crédito		CUMPLE

C) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterio a evaluar	Cumple/ No Cumple
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada	CUMPLE
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos.	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar estos Bienes en la República Dominicana. Si Aplica	N/A

Criterio a evaluar	Cumple/ No Cumple
CONDICIONES DE CALIDAD Y PROPIEDAD: Constancia documental (B/L de Importación) que demuestre que el bien se encuentra a nombre del oferente y que tiene menos de 30 días de importado a la República Dominicana. No Subsanable.	CUMPLE
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Concesionario de la marca en República Dominicana	CUMPLE
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el equipo	CUMPLE
AUTORIZADO PARA SERVICIO DE REPARACION	CUMPLE
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	CUMPLE
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega indicado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido al menos 10 de este tipo de vehículos en la República Dominicana	CUMPLE

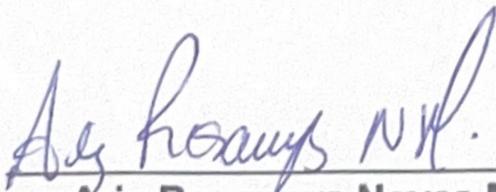
CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la oferta se hace señalar que:

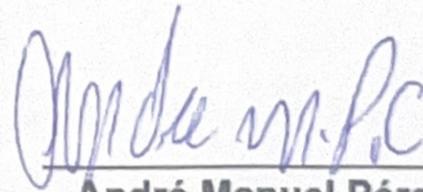
- La empresa **MTE GROUP, SRL** presentó en su propuesta para el Lote 1: Un Camión tipo Volteo, marca Dayun, Año 2024, color blanco de 6 m³ y para el Lote 2: Un Carro Fúnebre, Marca Linconl, año 2008/2009, la cual fue verificada y evaluada por el equipo tecnico de peritos, por lo que se hace constar que **CUMPLE** con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia, por lo tanto ha sido habilitada para la apertura del Sobre B.

En el Municipio de Los Rios, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los 7 días del mes de febrero del año 2025,

Muy atentamente,



Aris Rosannys Novas Méndez
Perito Evaluador



André Manuel Pérez Cuevas Z.
Perito Evaluador